

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT N° 890.102.018-1

DEBE A: RAFAEL ANTONIO CEPEDA LLINÁS, identificado con cedula de ciudadanía
No. 1.043.028.671

Por concepto del contrato suscrito CD-12-2026-5209 con El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

La suma de: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$4.500.000).

Correspondiente al periodo comprendido del 28 de enero al 27 de febrero del 2026

Favor consignar en la cuenta de ahorros No. 488426781024 de Banco DAVIVIENDA

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rafael Cepeda Llinás', is shown on a light-colored rectangular background.

RAFAEL ANTONIO CEPEDA LLINÁS
C.C. No. 1043028671